

Cuartel General, 23 de marzo de 2018

EBS-39-18

**REF.:** Convocatoria Curso Rescate Urbano.

Señores

Capitanes de Compañía

Cuerpo de Bomberos de Santiago

Presente

Señor Capitán:

Por medio de la presente, se comunica que entre los días 30 de abril y al 6 de mayo del año en curso, se realizará Curso de Rescate Urbano, por lo que se adjunta Convocatoria, agenda y ficha de postulación.

Saluda atentamente a usted,

Luis Carrasco Garrido Secretario Académico Escuela de Bomberos de Santiago



# CONVOCATORIA CURSO "RESCATE URBANO"

#### I. PRESENTACIÓN:

La **Escuela de Bomberos de Santiago** convoca a los Voluntarios (as) señalados en el número III y IV de esta nota al **"Curso Rescate Urbano"**, que iniciará el día **lunes 30 de abril de 2018 a las 19:00 horas**, en el Cuartel General, Salón Auditorio "Comandante Louis De Cambiaire Duronea" de la Escuela.

El Curso se dictará de conformidad a las siguientes normas:

# II. OBJETIVO GENERAL DEL CURSO:

- a.- Preparar al personal de bomberos en materias de búsqueda y rescate de víctimas atrapadas en derrumbes, pozos o lugares de difícil acceso.

  Establecer un sistema de organización en el lugar de la emergencia.
- b. Escoger y utilizar tipos de nudos, cuerdas y arneses para asegurarse a sí mismo y al personal participante en las faenas de búsqueda y rescate.
- c. Aislar, señ<mark>alizar, a</mark>segurar y fortalecer los lugares de penet<mark>ración</mark> al lugar.
- d. Asegurar y trasladar objetos pesados.
- e. Ubicar y trasladar víctimas.

#### PERFIL DEL PARTICIPANTE:

- Antigüedad 2 años.
- Ser Bombero Operativo
- Tener RCP
- Cualquier curso relacionado con el área Salud de bomberos.
- Salud compatible con trabajo práctico que demanda un gran esfuerzo físico y stress.



# III. CUPOS e INSCRIPCIÓN:

- a. Las Compañías podrán postular DOS voluntarios, uno con cupo fijo y otro sujeto a confirmación, por tarde de la Escuela, los que podrán postular a este curso hasta el 13 de abril de 2018, a través de la Ficha de Postulación que se adjunta, la que deberá ser enviada por el Capitán de la Compañía a la coordinadora del curso, Jesús Boudon Montes, ayudante.38g@cbs.cl con copia a Ingrid.olivares@cbs.cl.
- b. Este Curso tiene como límites de inscripción a 24 Voluntarios.
- c. La realización del curso está sujeta a un mínimo de alumnos.

# IV. METODOLOGÍA:

- 1. El Curso será dictado por Instructores habilitados de la ANB.
- 2. Los Capitanes de Compañía deberán supervisar el cumplimiento de las obligaciones de sus voluntarios.
- 3. <u>Por instrucciones del Comandante, la Escuela deberá informar la nómina Voluntarios-Alumnos que, habiéndose inscrito en este curso, no lo concluyan.</u>

#### V. REQUERIMIENTOS PARA LOS VOLUNTARIOS-ALUMNOS:

- 1. Ficha de Postulación con sus datos personales completos.
- 2. Uniforme de rescate o similar para clases prácticas.

#### VI. REQUISITOS PARA APROBACIÓN.

- 1. Asistencia 100 % en cada clase
- 2. Rendir y aprobar las pruebas teóricas o exámenes prácticos

### VII. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:

- 1. El Curso tiene una duración de 8 horas teóricas las cuales se dividirán entre los días lunes, martes, miércoles y jueves.
- 2. Y de régimen de internado desde el día viernes (por la tarde) hasta el domingo en la tarde, con dedicación exclusiva y 100% de asistencia. Por lo tanto, los alumnos deberán presentarse el día Viernes 4 de mayo a las 19:30 horas en el campo de entrenamiento del cuerpo.
- 3. Dada la naturaleza del curso, y como parte del proceso formativo, el alojamiento de los alumnos será en un campamento base y la alimentación consistirá en raciones de combate.



1	lacha	articina	ntac 1	deberán	llavar
4.	LU3 DU	II IICIDU	11162	aebeluli	III VUI.

	Buzo de trabajo.
	Uniforme de rescate.
	Calzado de seguridad caña alta (punta de acero), NO bota de bombero.
	Casco de seguridad tipo "Construcción" de cualquier color, "NO de bombero".
	Guantes de Seguridad tipo cabritilla, rescate o similar, NO de bombero estructural
	Lentes de seguridad oscuro y claro o en su defecto fotocromático (in-out).
	Linterna personal, de mano o de casco con pilas de repuesto.
	Saco de dormir, colch <mark>oneta.</mark>
]	Cantimplora o ca <mark>mel back</mark> (Mochila de agua).
]	Jarro o tacho y <mark>servicio</mark> , cuchillo, cuchara, tenedor.
	Muda de rop <mark>a para t</mark> res días.
	Artículos d <mark>e aseo</mark> personal (incluir toalla).

NO se puede llevar ningún tipo de alimento, como así mismo si hay alguien con requerimientos de comida especial, adjuntarlo en la ficha médica y el motivo. NOTA: Es indispensable que los participantes se presenten con el equipamiento requerido.

Los Voluntarios que no cumplan con ello, no podrán participar en el Curso.

Las cl<mark>ases teóricas y prácticas que</mark> se dicten cont<mark>arán con</mark> apoyo logístico para alimentación de los Voluntarios-Alumnos con cargo a la EBS.

### VII. GRADUACIÓN:

1. Al término del Curso se informará el resultado al Capitán de Compañía para su anotación en su Hoja de Servicio y se entregará el Diploma respectivo en la siguiente ceremonia de entrega de certificados.